



SELLO CUARTO, O. VAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NUEVE.

Molinos pues la Ciudad esta
pronta a satisfacer de sus pro-
prios quando se le enagenen, y ten-
gan Caudales el Valor del apre-
cio unico de los Molinos, y no
de las demas obras que se han
hecho, talvez con el objeto de que en
qualquiera evento sirvan de forti-
ficacion, y defensa de la Plaza.

El Sr. D. Victoriano Lopez Llano
pidio a la R. Intendencia y al
Ayuntamiento que para hacer
ver en todo tiempo no haverse
excedido en el cumplimiento de
su obligacion, fuese a bien man-
dar se le libre Testimonio de lo con-
cido en el caso de que se trata de
de el acuerdo en que se conformo
la Ciudad con el proyecto de dho
Molinos: Lo que entendido por
el Sr. Gobernador Presidente man-
do que al Sr. D. Llano se libere
lo Testimonio que fide-

Entre dho. y de dho de este Ayuntamiento
D. Jose An. bolvio a entrar en el Sr. D.
Alc. Romero Jose Alcaraz Romero a quien se

